

ACTA No. 01 DE REUNIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL “PROCESO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FICAL 2025”

Acta No.  01	Fecha: 18 de febrero de 2026	Lugar: Oficinas de Conagopare Napo
<p><b>Objetivo de la reunión:</b> Validación de la estructura de la propuesta metodológica, el esquema, cronograma y proceso para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025.</p>		
<p><b>Antecedentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante <b>Memorando Nro. 004-JV-CONAGOPARE-NAPO-2026</b> de la máxima autoridad se delega a la responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Conagopare Napo.</li> <li>• Mediante el <b>Memorando N° 002A-CP-LCMV-CN-2026</b> se NOTIFICA, al equipo responsable de la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025 del Conagopare Napo.</li> <li>• Mediante el <b>Memorando N° 003A-CP-LCMV-CN-2026</b> se CONVOCA al equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Conagopare Napo, a una reunión de trabajo a efectuarse el día lunes 18 de febrero del presente año, a las 13h00 pm con el objeto de realizar la validación de la estructura de la propuesta metodológica, el esquema, cronograma y proceso para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025.</li> </ul>		
<p><b>Temas Tratados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.</li> <li>2. Validar la información recibida y cronograma de actividades.</li> <li>3. Validar y revisar la Propuesta Metodológica para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.</li> <li>4. Solicitar información de cada área a cargo para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.</li> <li>5. Clausura</li> </ol>		
<p><b>Compromisos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar fiel cumplimiento de las fases del cronograma de actividades del proceso de Rendición de Cuentas 2025.</li> <li>2. Ejecutar los informes pertinentes por cada área de trabajo.</li> <li>3. Apoyar con la difusión y realización del evento de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas 2025.</li> </ol>		

**Desarrollo:** En la ciudad de Tena, en las instalaciones de las oficinas de Conagopare Napo, a los 18 días del mes de febrero del 2026, siendo las 13h00 pm, se reúnen de manera presencial el equipo de trabajo designado para llevar a efecto el proceso de Rendición de Cuentas 2024, las siguientes personas:

- Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Técnica de Conagopare Napo.
- Lic. Sonia Pantoja - Administrativa Financiera y Talento Humano Provincial de Conagopare Napo.

Con el fin de tratar los siguientes puntos del día, que se detallan a continuación:

1. Presentación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
2. Validar la información recibida y cronograma de actividades.
3. Validar y revisar la Propuesta Metodológica para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.
4. Solicitar información de cada área a cargo para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.
5. Clausura

La Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Provincial de Conagopare Napo, señala que encontrándose presente todo el personal convocado de la institución, da inicio a la reunión de trabajo con la lectura del Primer Punto:

**1. Presentación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.**

La Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Técnica de Conagopare Napo, responsable del proceso de rendición de cuentas 2025, señala que en cumplimiento de lo dispuesto en el Memorando Nro. 004-JV-CONAGOPARE-NAPO-2026 de la máxima autoridad, donde se le delega a la responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Conagopare Napo, cumple con notificar a la Lic. Sonia Pantoja convocada como parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025, a su vez pide el mayor compromiso y responsabilidad para llevar a cabo este proceso en nombre de toda la institución.

**2. Validar la información recibida y cronograma de actividades.**

La Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Técnica de Conagopare Napo, da a conocer al equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas 2025, el cronograma de actividades, previamente planteado para este proceso, por lo cual se procede a leer y socializar con los asistentes de la reunión, previo a respectivo análisis de los asistentes, sin que existan observaciones, se aprueba el cronograma de actividades.

**3. Validar y revisar la Propuesta Metodológica para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.**

La Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Técnica de Conagopare Napo, da a conocer al equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas 2025, la propuesta Metodológica de Rendición de Cuentas 2025, luego del análisis de la estructura de la propuesta los asistentes aprueban cada punto establecido en la propuesta.

**4. Solicitar información de cada área a cargo para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.**

La Arq. Liliana Carvajal - Coordinadora Técnica de Conagopare Napo, responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025, señala que en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de la Republica, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el COOTAD y las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social referente al proceso de Rendición de Cuentas para el año 2025, los Departamentos del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – Provincia de Napo, presenten sus informes de gestión de cada área a la que pertenecen con el fin de dar cumplimiento de la elaboración del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

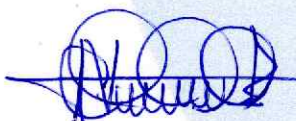
Así mismo solicita que se efectúe de manera responsable y a tiempo el levantamiento, consolidación y validación de los resultados de la ejecución de la planificación 2025.

**5. Clausura**

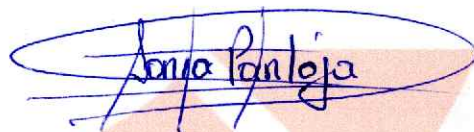
Una vez tratados todos los puntos de la reunión de trabajo, los asistentes recomiendan recabar todo lo tratado en un acta para dejar constancia de lo actuado a la Arq. Liliana Carvajal responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Agotados todos los puntos para el cual fue convocada esta reunión se da por terminada la reunión de trabajo siendo las 14h25 pm y para constancia de lo actuado suscriben la presente acta a los asistentes:

**Firmas de los participantes**



Arq. Liliana Carvajal  
Coordinadora Técnica Conagopare Napo



Lic. Sonia Pantoja  
Administrativa Financiera Provincial  
Conagopare Napo

